



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**30 de diciembre de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Trámites colegiales e información al ciudadano en la web de la Abogacía
TRIBUNA DE SALAMANCA

Entrevista a Cipriano Arteché, decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real
LANZA DIGITAL

Los abogados donan 4.500 euros a comedores sociales y a Haití
LA CRÓNICA DE BADAJOZ

Los abogados piden mayores penas en los casos de atropello ABC

El Colegio de Abogados celebra su tradicional fiesta colegial
LA CRÓNICA DE LUCENA

Abogacía navideña DIARIO CÓRDOBA

Trámites colegiales e información al ciudadano en la web de la Abogacía

Violencia doméstica. Cualquier víctima podrá ser asesorada por profesionales a través de la página

M. SÁNCHEZ BRAGADO

El decano del Colegio de Abogados, Luis Nieto Guzmán, lo tiene claro, "la nueva web es imprescindible para la difusión de información colegial y ciudadana", y es que, un nuevo diseño más moderno, visual e intuitivo, "prestará un mayor servicio", según declaró Nieto en la presentación de la nueva página del Colegio de Abogados de Salamanca, que lleva en marcha desde ayer. Las facilidades burocráticas y el asesoramiento ciudadano, por ejemplo en el caso de las víctimas de violencia de género, tras un acuerdo con la Junta de Castilla y León y a través de un enlace con el portal de la Guardia Civil, son algunas de las novedades que incorpora este servicio.

Con tres ejes fundamentales, el ciudadano, el colegio y el servicio al colegiado, se intentan suplir todas las necesidades de estos sectores sociales; así como mejorar los servicios que ya se prestan en el propio edificio colegial, ya que según exige la Ley Omnibus, las instituciones profesionales de este tipo han de contar con los mismos servicios, tanto en el Colegio como a través de la red.

Gracias al trabajo de una empresa salmantina, Urdanet, y al patrocinio de Caja Doero, Dual Ibérica y Mutualidad de la Abogacía, se ha creado este nuevo portal de información jurídica, asesoramiento gratui-

to y la posibilidad de que todos los colegiados puedan realizar sus operaciones cotidianas a través de la red. Una página que ya existía y que en 2009 contó con un total de 22.000 visitas, sólo que se ha modernizado para poder prestar un mejor servicio, y según el decano de los letrados de la ciudad, parece haberlo conseguido con un "éxito arrollador", ya que sólo en un par de días ha registrado 120 visitas colegiales, así como la resolución de veintinueve trámites



El decano del Colegio de Abogados, Luis Nieto (D), posa junto al responsable de informática, Fernando García / C. P.

jurídicos. La actualidad y la lista del sector, la posibilidad de darse de alta o baja en el propio colegio o todas las particularidades del turno de oficio,

entre otras, serán algunas de las facilidades interactivas con las que contarán desde ahora los abogados que estén colegiados en la ciudad.

Un beneficio del que podrán dis-

frutar todos los ciudadanos sólo con acceder a la web: www.icasal.com, y en la que los colegiados deberán registrarse con nombre de usuario y contraseña.

Polizas Navigadis

Las Navidades finalizan con el mejor ahorro para el Año Nuevo

<p>1,85€</p> <p>Poliza Depósito 11.000€</p>	<p>5,35€</p> <p>Poliza Depósito 50.000€</p>	<p>3,75€</p> <p>Poliza Depósito 100.000€</p>	<p>11,91€</p> <p>Poliza Depósito 200.000€</p>
--------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------

+2 cupón 66477

Entrevista/ Cipriano Arteché

“Me gustaría generar un debate con todos los abogados para que opinen sobre la sede”

Belén Rodríguez - 29/12/2010

PREGUNTA: Dice que se presentó a las elecciones para cerrar asuntos pendientes como la nueva sede del Colegio de Abogados, protagonista de la campaña. ¿Cómo, cuándo y con qué dinero se va a acometer el proyecto?

RESPUESTA: No habrá cuotas extraordinarias, como ya he dicho. Habrá que buscar financiación externa en entidades financieras que nos permitan con cargo al presupuesto ordinario poder pagar las amortizaciones hipotecarias que se vayan produciendo y tenemos que replantearnos los tamaños e ir a una sede que recoja las necesidades actuales del colegio.



Cipriano Arteché, decano del Colegio de Abogados, en su despacho / J.Jurado

P: ¿Por qué es tan importante que el Colegio de Abogados tenga una nueva sede?

R: Quienes fueron a votar el miércoles pudieron ver el lugar donde desarrollamos nuestro trabajo, un sótano en el Pasaje de la Merced. No entiendo las críticas de la otra candidatura. Tenemos a un gerente, el máximo responsable del Colegio con un despacho en un sótano sin luz y trabajando en unas condiciones bastante precarias, actual no reúne las condiciones necesarias para el trabajo ordinario. No es suficiente para albergar la Escuela de Práctica Jurídica que goza de una magnífica salud y prueba de ello es que este año hemos batido el récord de alumnos y es previsible que siga creciendo. Para mí es una prioridad y la mejor opción porque el solar es gratuito, lo cedió el Ayuntamiento.

P: ¿A qué se refiere con replantear espacios?

R: Menos espacio para lograr menos precio. En cualquier caso insisto en que es muy importante que todo ello cuente con el refrendo de los compañeros. Para poner el primer ladrillo antes hay que hacer unos trabajos previos y ya tenemos un proyecto perfeñado; entiendo que debe ser éste aunque lo hagamos más pequeño y permita que mañana se haga un edificio que propicie que podamos seguir creciendo. No olvidemos que el colegio dispone de un solar de 850 m². Pero a lo mejor tampoco es así, y tenemos que replantearnos el asunto. Me gustaría que otras instituciones como la Junta de Comunidades sean sensibles a la hora de ayudarnos a abordar este proyecto porque pretendemos ubicar allí la Escuela de Práctica Jurídica adaptada a la nueva ley de acceso. Es obvio que tenemos legitimidad para pedir subvenciones porque en esa escuela se van a formar los abogados del futuro. Al igual que en su momento la Junta fue sensible con la CEOE para crear el local de formación que tienen en Miguelturra los abogados también merecemos un trato similar.

P: ¿Cuál va a ser el primer paso para retomar el proyecto de construcción?

R: Me gustaría en alguna medida generar un debate dentro de los compañeros de los distintos partidos judiciales para escuchar lo que ellos piensan sobre la nueva sede e incluso qué posibles alternativas ven. Quiero dar participación más activa a todos los abogados para conocer la opinión real con respecto a esta inversión tan importante para nosotros. Debe recibir el refrendo de los compañeros en junta general.

P: La Escuela de Práctica Jurídica trabajaba en otoño en la confección de un máster único de acceso a la profesión, ¿qué avances ha habido?

R: Hemos tenido una reunión con uno de los vicerrectores de la Universidad regional, junto con todos los decanos de las facultades Derecho de Castilla-La Mancha y directores de escuelas de práctica jurídica. Se han creado grupos de trabajo para ir perfilando un convenio en el que estemos Universidad de Castilla-La Mancha, Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha y colegios de abogados de la región al objeto de establecer unas exigencias idénticas en la materia e ir avanzando en la futura prueba de capacitación.

P: ¿Cuándo estará?

R: Queremos que se ponga en marcha a partir del curso de que viene.

P: La otra candidatura le reprochó que con su gestión el Colegio de Abogados ha perdido carácter reivindicativo...

R: No entiendo a qué viene esa crítica. Nosotros hemos mantenido la misma línea de exigencia en las cuestiones que preocupan a los abogados y por su puesto también las que preocupan a los ciudadanos; por un lado hemos creado el servicio de orientación jurídica a extranjeros en una época en la que han entrado muchísimos inmigrantes, y ese asesoramiento a cumplido su papel; también el servicio de orientación jurídica para mayores conveniado con el Ayuntamiento de Ciudad Real, y estamos en conversaciones con otros ayuntamientos como el de Puertollano, e incluso lo queremos extender a personas con alguna discapacidad. Hace tiempo también que queremos crear el servicio de orientación jurídica para reclusos en la provincia y la verdad es que tengo que decir que he encontrado poca sensibilidad de la Diputación para ese servicio.

También hace unos meses en un panfleto del Instituto de la Mujer en el que se ponía en tela de juicio la preparación de los abogados del Turno de Oficio se hizo una protesta ante la Junta de Comunidades sobre cómo se están prestando determinados servicios para atender a mujeres víctimas de malos tratos por determinadas organizaciones, en concreto Themis, subvencionadas por la Junta. Hemos tenido presencia reivindicativa.

P: ¿Le han aportado algo las críticas y la pugna con el otro aspirante a decano?

R: La campaña ha sido muy edificante, enriquecedora y demostrativa de varias cosas: el colegiado muestra un gran interés por su colegio, le preocupa quien le gobierne, un 54 por ciento ha acudido a votar y eso demuestra que el colegio está vivo. También escuchar a la gente y con sus comentarios a través de la web hemos visto cosas que muchas veces no percibes. Por ejemplo hay un colectivo, el de los letrados no ejercientes que no dejan de ser abogados. Algunos, que trabajan como funcionarios y por tanto sujetos a la ley de incompatibilidades, me han transmitido un par de sugerencias muy acertadas para que ellos ejerzan como abogados aunque sea con un sólo cliente. Otro compañero me ha planteado tener la firma electrónica de la abogacía porque no habíamos previsto que a los no ejercientes les pudiera interesar. Quiero darles más participación a los letrados no ejercientes, que suponen el 30 por ciento de los colegiados en los órganos de participación, es probable que pensemos en alguna fórmula para que tengan su sitio en la junta de gobierno. También los Jóvenes Abogados nos han pedido tener representación en la junta de gobierno del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha. Tenemos que hacer un análisis más sereno. P: ¿Qué pasa con los partidos judiciales alejados de la capital, le han echado en cara su despreocupación?

R: Vamos a acudir más a los partidos judiciales e intentar hacer juntas de gobierno fuera de la sede colegial. Vamos a pulsar la problemática que tienen en cada partido judicial y tenerla muy en cuenta a la hora de tomar decisiones en junta de gobierno. P: Partidos judiciales como Tomelloso han crecido mucho en estos años y también la litigiosidad, ¿no tienen representantes allí?

R: Es cierto. Tenemos un delegado por partido judicial aunque pocas sedes físicas. Efectivamente, falta un aglutinante y por supuesto lo que sí queremos es que los delegados en los partidos judiciales sean designados por los compañeros de ese partido y ratificados por la junta. No va a ser la junta de gobierno quien designe esos delegados a espaldas de la voluntad de los compañeros.

P: ¿Qué cambios van a introducir?

R: Vamos a darle una vuelta. En Tomelloso hemos cambiado de delegado recientemente y fueron ellos, los abogados de allí, quienes nos propusieron su delegado, en este caso delegada. No queremos poner ninguna cortapisa a eso.

P: ¿Qué destacaría como principal logro de sus ocho años como decano de la abogacía ciudarrealense?

R: Estoy muy satisfecho del equipo que tengo y prueba de ello es que he concurrido con él de nuevo a las elecciones y si he concurrido con él es porque en las tareas que se les ha encomendado entiendo que lo han hecho magníficamente. Ahí está Elena Gómez Heredia que es una mujer que ha vivido por y para el Turno de Oficio y que me ha desocupado de esos asuntos. Tengo que destacar la labor de Ramón García como tesorero que ha llevado las fina

@Lanzadigital - Entidad Pública Empresarial Diario Lanza
redaccion@lanzadigital.com
Ronda del Carmen s/n - 13002 Ciudad Real
Tfno: 926 274690 - Fax: 926 274746

pulsa para imprimir

Portada > Badajoz

30/12/2010 | CORRESPONDE AL 0.7% DE LAS CUOTAS ABONADAS POR LOS COLEGIADOS.

Los abogados donan 4.500 euros a comedores sociales y a Haití

Prevén destinar otros 1.500 euros a una guardería situada en Perú.

30/12/2010 GUADALUPE LEITON



Márquez, a la izquierda, entrega a Vega los 4.500 euros.
Foto:OTO

Pese a la crisis y los ajustes económicos todavía quedan colectivos privados que donan parte de su presupuesto a ayudar a los más necesitados, como es el caso del Colegio Provincial de Abogados, que desde hace diez años destina el 0.7% de los ingresos de las cuotas de sus 1.500 colegiados a proyectos que desarrollan distintas tareas dentro o fuera de la región.

Este año la partida que correspondía a este fin era de 6.000 euros, de los que 4.500 entregó ayer el decano del colegio, Luis Márquez, al director de Cáritas, José María Vega, para que gestione el reparto de estos fondos.

No obstante, la partida es finalista, ya que la junta de gobierno de esta entidad profesional acordó destinar la mitad (2.250 euros) a los comedores sociales de la provincia de Badajoz y la otra mitad a ayudar a Haití, "que después del terremoto está

sufriendo los efectos del cólera", según Márquez.

Además prevé destinar los otros 1.500 euros restantes a una guardería situada en Perú, "que se ocupa de atender a niños menores de 3 años de una zona muy deprimida de Perú para que sus madres puedan salir a trabajar", explicó el decano.

Sin embargo, este dinero está aún "en el aire", según reconoció, puesto que se utilizó para financiar la actividad del Observatorio de los Derechos Humanos del colegio, que envió observadores a los juicios que se celebran en Marruecos contra saharauis, y esperan recuperarlo a través de una subvención solicitada a la Junta de Extremadura, según Luis Márquez.

Por su parte, José María Vega agradeció al Colegio de Abogados la confianza depositada en Cáritas y destacó la sensibilidad de los colectivos privados.

También recordó que Cáritas está atendiendo unas necesidades "muy básicas" porque han sido muchas las personas que "han bajado a umbrales de pobreza y recurren a Cáritas". Esta penúltimo, según dijo, ha enviado desde la diócesis más de 600.000 euros a Haití.

SEVILLA

Los abogados piden mayores penas en los casos de atropello

La sucesión de atropellos mortales en la ciudad preocupa al decano

Y. S. / SEVILLA
Día 30/12/2010



J. M. SERRANO

En el mes de abril dos jóvenes murieron atropelladas

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, llamó ayer la atención sobre el incremento de hechos delictivos graves en la ciudad y reclamó un aumento de las penas en los casos de delitos contra la seguridad vial. Gallardo expresó su «preocupación» por la «espiral» de hechos «gravísimos» acaecidos en las últimas fechas en la capital hispalense, entre ellos varios atropellos mortales, entre los que destacan el ocurrido el pasado mes de abril en Paseo Colón y que costó la vida a dos mujeres jóvenes, por lo que ha apostado por establecer penas «ejemplarizantes» a los imputados por este tipo de delitos contra la seguridad vial.

En su opinión ha habido un cambio en la tendencia de los delitos, de modo que a Gallardo «le preocupa cada día más» este incremento en Sevilla de hechos delictivos «gravísimos», pues dijo que «durante muchos años nuestras estadísticas reflejaban múltiples hurtos, tirones y delitos de menor gravedad, que creaban alarma social pero que, verdaderamente, tenían una entidad menor».

Señaló que a falta de conocer las estadísticas «concretas», éstas «deben ser escalofriantes», pues en los últimos años «los hechos gravísimos y bestiales se han disparado de una manera preocupante y descorazonadora, por lo que algo habrá que hacer», recordando algunos de estos «sucesos», que están «en la memoria de todos», como la mujer asesinada y descuartizada en el Tiro de Línea, el sacerdote de la Hermandad de El Silencio asesinado a manos supuestamente de dos jóvenes o los atropellos mortales, el último de ellos el acaecido en el Polígono Store. «Todo esto merecería una reflexión», agregó el decano de los abogados sevillanos, quien reclamó «mayor control» en el caso de los delitos contra la seguridad vial, pues «estamos viviendo actuaciones desconocidas y se están repitiendo episodios y hechos luctuosos que antes sucedían con menor frecuencia».

Por ello, Gallardo puso de manifiesto que «hay que concienciar a la ciudadanía y establecer penas ejemplarizantes», haciendo mención en este sentido al caso de Farruquito, el cual «supuso un punto de inflexión en el sentir colectivo respecto de los delitos cometidos por imprudencia con vehículo a motor». Apostilló que la «espiral» de hechos graves «se refleja en estos hechos de circulación, que son gravísimos». «Son preferibles diez tirones a una muerte violenta», agregó.

El Colegio de Abogados celebra su tradicional fiesta colegial

J.A.F.

■ El Colegio de Abogados de Lucena ha celebrado su tradicional fiesta colegial. Los actos se iniciaron en el Palacio Eri-sana con el juramento y promesa de los nuevos colegiados ante el decano, Juan González Palma, y la Junta de Gobierno de la institución, actuando como padrino de honor el presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba, Eduardo Baena Ruiz. Juraron sus cargos como nuevos letrados del Colegio, Olga Ruiz Pacheco, María Jesús Vicente López, Carolina Carnerero López, Inmaculada Pérez Morillo, Adrián Arrebola López, Pilar Cuevas Cruz, Juan Carlos Gómez Díaz, Rafael Grande Sánchez, Ignacio Díaz Narváez y Mónica Bascón Gómez.

Brisas

MANUEL

Piedrahita *



ABOGACÍA NAVIDEÑA

Asistí a la fiesta del Colegio de Abogados de Lucena que preside el decano don Juan González Palma. Le envío mi felicitación navideña para que la haga llegar a todos los abogados cordobeses. La abogacía es una profesión muy noble y los que la ejercen han de poseer cualidades intelectuales y morales, aparte de saber decir, exponer y conducir toda clase de litigios. La fiesta tuvo como Padrino de Honor a don Eduardo Baena, presidente de la Audiencia Provincial, que habló sobre la función del hombre de leyes, pieza vital del Derecho y por lo tanto indispensable para la convivencia ciudadana. Fiesta meticulosamente programada para el acto de juramento de nuevos colegiados con arreglo a un estricto protocolo. Lo contrario al "vale todo", que se extiende por doquier incluidas las formas tan desgraciadamente en desuso. El académico Rafael Mir Jordano presentó el libro *Mirada de Esperanza*, editado por el Colegio de Abogados lucentino. Asimismo, el magistrado Francisco de Paula Sánchez Zamorano diseccionó *La prueba*, de la periodista Carmen Gurruchaga, premio Novela 2010. Durante el acto me vino a la memoria aquellos lejanos tiempos cuando yo estudiaba Derecho en el viejo caserón de la calle madrileña de San Bernardo. Oía en mi memoria a don Ursicino Álvarez, catedrático de Romano, hablar de sestercios. Al catedrático Castro, de Civil. A Luna, de Internacional. A Torres López, de Historia del Derecho. A Garrigues, de Mercantil. Pero mi meta no era ser abogado sino la de periodista con una formación universitaria. ■

* Periodista